



providencia

9290.-

Memorándum:

**Antecedentes:** Decreto EX. N°541 de fecha 23 de abril de 2021; Decreto EX. N°655 del 28 de mayo de 2021; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferente; Memorándum de la Dirección de Tránsito y Transporte Público N° 9227 de fecha 16 de junio de 2021.

**Materia:** Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "**CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO MARÍN - ITALIA**", adquisición Mercado Público ID 2490-58-LE21.

PROVIDENCIA, 17 JUN. 2021

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

*A Secretaria Municipal  
Concepción 2021*

Mediante el presente adjunto remito a Ud., resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública "**CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO MARÍN - ITALIA**", adquisición Mercado Público ID. 2490-58-LE21.

Mediante Decreto Exento N°541 de fecha 23 de abril de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Especiales de Obra y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública; mediante Decreto EX. N°655 de fecha 28 de mayo de 2021, se da respuesta a las consultas realizadas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 31 de mayo de 2021, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	RUT	CUMPLE
1	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5	SI
2	BRAMAL LTDA.	76.124.467-1	NO
3	CJ TRAFFIC CHILE SPA	76.655.682-5	SI
4	TEK CHILE S.A.	78.090.950-1	SI

Queda establecido durante el acto de Apertura que la oferta del oferente BRAMAL LTDA. se declara inadmisibles por no presentar formularios n°3 y n°4 según se señala en artículo 5.3.- de las Bases Administrativas Especiales.

Los criterios y ponderaciones establecidos en las respectivas Bases Administrativas Especiales de Obra, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

1	OFERTA ECONÓMICA	84%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%
3	PLAZO DE EJECUCIÓN	5%
4	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

EL RESUMEN DE LA EVALUACIÓN REALIZADA ES EL SIGUIENTE:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN		
	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	CJ TRAFFIC CHILE SPA	TEK CHILE S.A.
OFERTA ECONÓMICA	74,15	73,10	84,00
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10,00	10,00	10,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	2,50	3,33	5,00
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1,00	1,00	1,00
TOTAL	87,65	87,44	100,00



En razón a que la oferta a adjudicar excede en más de un 30% el presupuesto informado, y a objeto de dar cumplimiento con lo establecido en el inciso segundo del art. 11 del Reglamento de la Ley N°19.886, se solicitó a la Unidad Técnica justificar las razones técnicas y económicas que den cuenta de la conveniencia de adjudicar.

Mediante memorándum N°9227 de fecha 16 de junio de 2021, que se adjunta, la Unidad Técnica informa la conveniencia de adjudicar señalando que los precios ofertados por la empresa TEK CHILE S.A. se encuentran bajo los precios del contrato de emergencia vigente, además de señalar que durante el proceso licitatorio se aumentaron las partidas a ejecutar.

Conforme al Informe Técnico Económico entregado por la Unidad Técnica y a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública **CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO MARÍN - ITALIA, ID: 2490-58-LE21**, esta SECPLA, luego que la Comisión Evaluadora estudiara y analizara todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	TEK CHILE S.A.
RUT	78.090.950-1
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 36.639.561.- IVA incluido
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
PLAZOS DE EJECUCIÓN	60 días corridos
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100,00
UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA	Dirección de Tránsito y Transporte Público
POSIBILIDAD DE AUMENTO SEGÚN BASES	Hasta 30% del valor total del contrato

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Claudia Ramírez Rodríguez, RUT. [REDACTED], perteneciente a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Saluda atentamente a Ud.,



*[Signature]*  
**PATRICIA CABALLERO GIBBONS**  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



*[Signature]*  
V°B° Jurídica



*[Signature]*  
V°B° Control

*[Signature]*



*[Signature]*  
V°B° Administración Municipal



*[Signature]*  
V°B Alcaldesa

1172  
25-6-21  
56



Nº OBLIGACIÓN

**092-2021**

FECHA

**17-06-2021****CONTROL DE REGISTRO  
DE OBLIGACIONES**

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN:

**LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO****MARÍN - ITALIA"****ID 2490-58-LE21****EMPRESA: TEK CHILE S.A.****RUT: 78.090.950-1**

SOLICITADO POR:

**SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº

**9.290**

FECHA:

**17 DE JUNIO DE 2021**SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ **36.642**MONTO DE LA OBLIGACION 2021: M\$ **36.640****MONTO OFERTADO****\$36.639.561.- IVA INC.**SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ **2**

Nº PRE-OBLIGACIÓN :

**05-805**

CUENTA:

SUBTÍTULO

**31**

ITEM

**02**

ASIG.

**004**

SUB ASIG.

**003**

SUB SUB ASIG.

**001**

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

**02**

CÓDIGO CR O CMP

**41-2012**DENOMINACIÓN CMP: **INSTALACIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN MARÍN CON ITALIA**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



VºBº SECPLA

R/Q/DCN/GPD



## INFORME DE EVALUACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA

#### CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO MARÍN - ITALIA

ID: 2490-58-LE21

PROVIDENCIA, 14 de junio de 2021

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada **CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO MARÍN - ITALIA, ID: 2490-58-LE21.**

Mediante Decreto Exento N° 541 de fecha 23 de abril de 2021, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación.

#### 1. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN (ETAPAS Y PLAZOS)

El llamado estuvo publicado por 36 días en el Portal Mercado Público, con el siguiente cronograma:

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 31-05-2021 15 10:00	
Fecha de Publicación:	26-04-2021 17:44:00
Fecha inicio de preguntas:	26-04-2021 18 01 00
Fecha final de preguntas:	03-05-2021 14:00:00
Fecha de publicación de respuestas:	20-05-2021 20:00:00
Fecha de acto de apertura técnica:	31-05-2021 15:30:00
Fecha de acto de apertura económica (referencial):	31-05-2021 15 30:00
Fecha de Adjudicación:	30-07-2021 20 00:00

#### 2. MODALIDAD DE CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el Punto N°3 "Tipo de Contratación" de las Bases Administrativas Especiales, La presente contratación se realizará bajo la modalidad de SUMA ALZADA, debiendo el oferente considerar en su oferta la cantidad de recursos necesarios para la óptima ejecución de la obra encargada, siendo de su exclusiva responsabilidad proveer de todos los materiales, equipamiento, servicios y actividades que sean necesarias para una excelente ejecución de éstas, resolviendo los requerimientos planteados por la Municipalidad en el plazo que se indique.

#### 3. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **31 de mayo de 2021**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

##### 3.1 EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL

N°	OFERENTE	RUT
1	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5
2	BRAMAL LTDA.	76.124.467-1
3	CJ TRAFFIC CHILE SPA	76.655.682-5
4	TEK CHILE S.A.	78.090.950-1



### 3.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	BRAMAL LTDA.	CJ TRAFFIC CHILE SPA	TEK CHILE S.A.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	√	√	√	√
FORMULARIO N° 1: IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.	√	X	√	√
UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES	-	-	-	-
FORMULARIO N° 2: DECLARACION DE EXPERIENCIA. RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN.	√	x	√	√
FORMULARIO N° 3: CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS.	√	x	√	√
FORMULARIO N° 4: ANALISIS DE GASTOS GENERALES	√	x	√	√

**Nota:**

- √: Cumple
- x: No cumple
- : No aplica

La oferta del oferente BRAMAL LTDA. se declara inadmisibile por no presentar formularios n°3 y n°4 según se señala en artículo 5.3.- de las Bases Administrativas especiales.

### 3.3 OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA Y ECONOMICA

La Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes presentado por los oferentes, determina que pasan a la etapa de evaluación de admisibilidad técnica y económica, las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	RUT	ESTADO PORTAL MERCADO
1	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES
2	CJ TRAFFIC CHILE SPA	76.655.682-5	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES
3	TEK CHILE S.A.	78.090.950-1	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES

## 4. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante Decreto Exento el Decreto Exento N° 541 de fecha 23 de abril de 2021 establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación con facultades definidas, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
YASNA ALEJANDRA VALDEBENITO BUSTAMANTE	██████████	DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
MARCELA CAROLINA ORTIZ ROLDÁN	██████████	DIRECCIÓN FISCALIZACIÓN
CHRISTOPHER RODRIGO WRIGHTON BARAHONA	██████████	SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales.
- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios.
- Consultas y sus respuestas.
- Aclaraciones de la propuesta.
- Cronograma de la propuesta.



## 5. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el punto 5 de las Bases Administrativas.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes del oferente y no existiendo consultas, ni respuestas determina que las siguientes empresas pasan a la etapa de evaluación de la oferta:

N°	OFERENTE	RUT
1	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5
2	CJ TRAFFIC CHILE SPA	76.655.682-5
3	TEK CHILE S.A.	78.090.950-1

## 6. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Artículo N° 6 de las Bases Administrativas Generales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND.	DETALLE Y FÓRMULA DE CÁLCULO														
OFERTA ECONÓMICA	84%	Corresponde al <b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b> (impuesto incluido) informado en el Formulario N°3, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula: $\frac{\text{Oferta Menor Valor} * 100}{\text{Oferta a Evaluar}} * 84\%$														
EXPERIENCIA	10%	Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el Artículo N°7 letra B.1., de las presentes bases, aplicando la siguiente tabla: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 obras</td> <td>100 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 obras</td> <td>80 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 obras</td> <td>60 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 obras</td> <td>40 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 obra</td> <td>20 * 10%</td> </tr> <tr> <td>No acredita o no declara obras</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 10%	Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 10%	Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 10%	Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 10%	Acredita la ejecución de 1 obra	20 * 10%	No acredita o no declara obras	0
N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 10%															
Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 10%															
Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 10%															
Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 10%															
Acredita la ejecución de 1 obra	20 * 10%															
No acredita o no declara obras	0															
PLAZO DE EJECUCIÓN	5%	La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo con el plazo de ejecución informado en Formulario N° 3 , aplicando la siguiente fórmula: $\frac{\text{Oferta Menor Plazo} * 100}{\text{Oferta a Evaluar}} * 5\%$														
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	1%	Será determinado por la Comisión de Evaluación durante el estudio y análisis de las ofertas presentadas, asignando el puntaje que a continuación se detalla: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Detalle</th> <th>Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>.</td> <td>100*1%</td> </tr> <tr> <td>Ofertas que no cuenten con la condición señalada precedentemente.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Detalle	Puntaje	Ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> .	100*1%	Ofertas que no cuenten con la condición señalada precedentemente.	0								
Detalle	Puntaje															
Ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> .	100*1%															
Ofertas que no cuenten con la condición señalada precedentemente.	0															

**7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN****7.1 OFERTA ECONÓMICA (84%)**

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en Nuevo Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS", aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta menor valor} * 100)}{\text{Oferta a evaluar}} * x 84\%$$

Conforme a la revisión de lo ofertado por las empresas en el Formulario N° 3, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTE	RUT	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (84%)
AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5	\$ 41.509.195	88,27	74,15
CJ TRAFFIC CHILE SPA	76.655.682-5	\$ 42.100.644	87,03	73,10
TEK CHILE S.A.	78.090.950-1	\$ 36.639.561	100,00	84,00

**7.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%)**

Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el punto 5.2 "ANTECEDENTES TÉCNICOS", numeral 1, de las presentes bases, según evaluación de las 5 primeras experiencias declaradas en el Formulario N° 2:

OFERENTES	N° EXPERIENCIAS DECLARADAS	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	OBSERVACION	PUNTAJE	PON. 10%
AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	10	5	Se consideraron las 5 primeras experiencias presentadas	100,00	10,00
CJ TRAFFIC CHILE SPA	5	5		100,00	10,00
TEK CHILE S.A.	8	5	Se consideraron las 5 primeras experiencias presentadas	100,00	10,00

**7.3 PLAZO DE EJECUCIÓN (5%)**

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en Nuevo Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS", aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta menor plazo} * 100)}{\text{Oferta a evaluar}} * x 5\%$$

Conforme a la revisión de lo ofertado por las empresas en el Formulario N° 3, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTE	RUT	DÍAS CORRIDOS OFERTADOS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (5%)
AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5	120	50,00	2,50
CJ TRAFFIC CHILE SPA	76.655.682-5	90	66,67	3,33
TEK CHILE S.A.	78.090.950-1	60	100,00	5,00



#### 7.4 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	√	100,00	1,00
CJ TRAFFIC CHILE SPA	√	100,00	1,00
TEK CHILE S.A.	√	100,00	1,00

#### 7.5 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN		
	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	CJ TRAFFIC CHILE SPA	TEK CHILE S.A.
OFERTA ECONÓMICA	74,15	73,10	84,00
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10,00	10,00	10,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	2,50	3,33	5,00
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1,00	1,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>87,65</b>	<b>87,44</b>	<b>100,00</b>

#### 8. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Habiéndose evaluado y ponderado las ofertas propuestas en la presente licitación, se estima conveniente adjudicarla al oferente **TEK CHILE S.A.** por las siguientes razones:

- **Económica:** El oferente a adjudicar presenta la oferta más económica dentro de las tres ofertas recibidas. Si bien el presupuesto referencial es superado en un 46%, esto se puede explicar en parte debido a que, en el proceso de licitación, se subió como aclaración un nuevo Formulario N°3 el cual consta de nuevas partidas, además de existir aumento en el valor de los materiales debido a la crisis sanitaria.
- **Técnica:** el oferente a adjudicar presenta en su propuesta todas las partidas requeridas por el municipio.
- **Experiencia:** el proveedor a adjudicar logra acreditar correctamente el máximo de experiencias solicitadas, obteniendo en consecuencia el máximo puntaje asignado a dicho criterio. Dicha experiencia fue verificada por esta Comisión Evaluadora, lo cual otorga confianza respecto a la experticia y calidad en el trabajo a ejecutar.

#### 9. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO MARÍN - ITALIA, ID: 2490-58-LE21**, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:



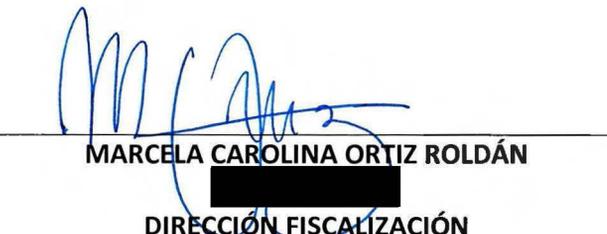
RAZÓN SOCIAL	TEK CHILE S.A.
RUT	78.090.950-1
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 36.639.561.- IVA incluido
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$ 25.000.000.- IVA incluido
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
PLAZOS DE EJECUCIÓN	60 días corridos
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100,00
UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA	Dirección de Tránsito y Transporte público
POSIBILIDAD DE AUMENTO SEGÚN BASES	Hasta 30% del valor total del contrato



---

YASNA VALDEBENITO BUSTAMANTE

██████████  
DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE  
PÚBLICO



---

MARCELA CAROLINA ORTIZ ROLDÁN

██████████  
DIRECCIÓN FISCALIZACIÓN



---

CHRISTOPHER RODRIGO WRIGHTON BARAHONA

██████████  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

MRMQ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "CONSTRUCCION DE SEMAFORO EN LA INTERSECCION DE MARIN CON ITALIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 541 DE 23 DE ABRIL DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 655 DE 28 DE MAYO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 31 DE MAYO DE 2021

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4.-

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$200.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE JUNIO DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
1) AUTOMATICA REGULACION RUT 87.606.700-5.-	✓	✓		✓	—
2) DRAMA/ITDA.- RUT 76.124.468-1.-	1 (*) ✓		✓	NO	—
3) C.J TRAFFIC CHILE SpA.- RUT 76.655.692-5.-	✓	✓		✓	—
4) TEK CHILE S.A RUT 78.090.950-1.-	✓	✓		✓	—

OBSERVACIONES: 1(\*) VER ACTA DE APERTURA, EN HOJA N° 3 DE LA CARTA ECONOMICA, SEGUN SE SEÑALADO EN ART 62 B.AE.

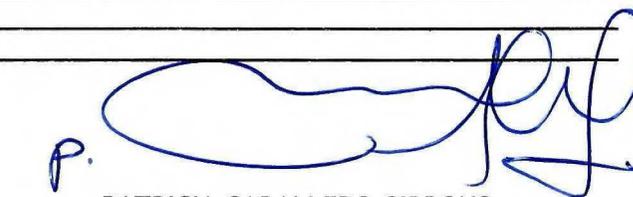
FIRMAN EL ACTA EN SENAL DE CONFORMIDAD:



**CONTRALOR**  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL  
DIRECCION DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL  
Secretaría Municipal



P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "CONSTRUCCION DE SEMAFORO EN LA INTERSECCION DE MARIN CON ITALIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 541 DE 23 DE ABRIL DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 655 DE 28 DE MAYO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 31 DE MAYO DE 2021

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4.-

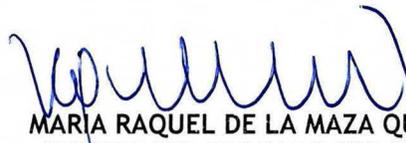
NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
1) AUTOMATICA REGULACION	RUT #7.606.700-5	✓	✓
2) BRAMA HDA.-	RUT #6.124.467-1	NO	NO
3) C.J. TRAFFIC CHILE SPA.-	RUT #6.655.682-5	✓	✓
4) TEK CHILE S.A.-	RUT #8.090.950-1	✓	✓

OBSERVACIONES:

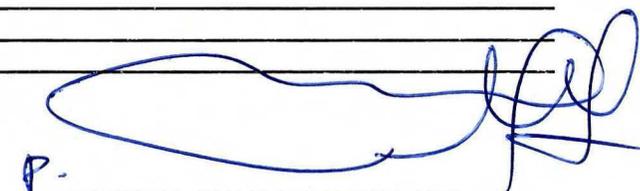
FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



**CONTRALOR**  
GUILLERMO RISOPATRON-INGUEZ  
DIRECCION DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



P.  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "CONSTRUCCION DE SEMAFORO EN LA INTERSECCION DE MARIN CON ITALIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 541 DE 23 DE ABRIL DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 655 DE 28 DE MAYO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 31 DE MAYO DE 2021

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON \_\_\_\_\_//

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS FORMULARIO N° 3		ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N° 4
		\$ IVA INCLUIDO	PLAZO	
1) AUTOMATICA REGULACION RUT 87.606.400-5	✓	\$41.509.195	120 D.E	✓
2) BRAMA LTDA.- RUT 76.124.467-1	NO	(*)		
3) CJ TRAFFIC CHILE SPA RUT 76.655.682-5	✓	\$42.100.644	90 D.	✓
4) TEK. CHILE S.A.- RUT 78.090.950-1	✓	\$36.639.561	60 D.	✓

OBSERVACIONES: 1(\*) El oferente BRAMA LTDA, SE DECLARA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR FORMULARIOS ECONOMICOS 3 Y 4, SEGUN ART 22 DE LAS BAE.-

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



**FORMULARIO N°1**  
**(ANEXO ADMINISTRATIVO)**

LICITACIÓN	:	"CONSTRUCCION DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE MARÍN CON ITALIA"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y  
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

**A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (sólo para persona natural)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	-
R.U.T.	:	-
DIRECCIÓN	:	-
TELÉFONO	:	-
E - MAIL	:	-

**B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (sólo para persona jurídica)**

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	CUADRAGESIMA SEGUNDA NOTARIA MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO, FOJAS 6671, NÚMERO 3379 DEL REGISTRO DE COMERCIO DE SANTIAGO DEL AÑO 1991.
RUT	:	78.090.950-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	TEK CHILE S.A.
NOMBRE DE FANTASÍA	:	TEK CHILE S.A
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	01/03/1991
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	Carlos Ausset Dünner Fackler International S.A. Inversiones IVGENAF SpA
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	CARLOS AUSSET DÜNNER
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	Carlos Ausset Dünner Jorge Ríos Espindola Ricardo José Varas Silva Juan Pablo Solimano Ratinoff Pablo Leonardo Gómez Villanueva
REPRESENTANTE LEGAL	:	CARLOS AUSSET DÜNNER
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	██████████



soyprovidencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
FORMULARIO 1

DURACIÓN	:	Indefinida
----------	---	------------

### C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

### D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. No haber sido condenado, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. No tener las inhabilidades establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. No estar la persona jurídica oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

**FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la el presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

**NOTA:** Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso. Este documento deberá ser ingresado en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como **Anexo Administrativo**, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal



Providencia

**NUEVO FORMULARIO N°3**  
**(ANEXO ECONÓMICO)**

LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE MARÍN CON ITALIA
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TEK CHILE S.A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	78.090.950-1

**CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS**

ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO NETO (\$)	VALOR TOTAL NETO (\$)
1	Integración de unidad de comunicación análoga al sistema de control	unidad	1	\$ 339.900	\$ 339.900
2	Reconfiguración de unidad de comunicación	unidad	1	\$ 118.923	\$ 118.923
3	Cable para conexión de detectores SCOOT en unidad de comunicación	unidad	1	\$ 149.080	\$ 149.080
4	Provisión Controlador norma UOCT, 12 etapas con gabinete	unidad	1	\$6.226.587	\$ 6.226.587
5	Reconfiguración controlador norma genérico	unidad	1	\$ 431.475	\$ 431.475
6	Provisión de cable instrumentación 1 PAR	m	197	\$ 503	\$ 99.091
7	Provisión de cable instrumentación 2 PAR	m	545	\$ 1.519	\$ 827.855
8	Suministro TAG 2"	m	48	\$ 7.223	\$ 346.704
9	Suministro TAG 2,5"	m	72	\$ 8.908	\$ 641.376
10	Suministro TAG 3"	m	12	\$ 11.065	\$ 132.780
11	Suministro TAG 4"	m	18	\$ 15.636	\$ 281.448
12	Provisión cable TM2 AW G 14	m	31	\$ 710	\$ 22.010
13	Provisión cable TM3 AW G 16	m	109	\$ 752	\$ 81.968
14	Provisión cable TM5 AW G16	m	50	\$ 1.153	\$ 57.650
15	Provisión cable TM7 AW G 16	m	134	\$ 1.721	\$ 230.614
16	Provisión cable TM8 AW G 16	m	563	\$ 2.289	\$ 1.288.707
17	Provisión cable TM10 AWG16	m	76	\$ 2.344	\$ 178.144
18	Provisión cable TM12 AWG16	m	124	\$ 3.015	\$ 373.860
19	Provisión de cable NSYA 16 mm2	m	31	\$ 1.916	\$ 59.396
20	Provisión cable NSYA 4mm2 para tierra	m	400	\$ 444	\$ 177.600
21	Provisión electrodo de tierra	unidad	2	\$ 7.605	\$ 15.210
22	Provisión poste simple vehicular	unidad	5	\$ 102.648	\$ 513.240
23	Provisión poste simple peatonal	unidad	2	\$ 79.640	\$ 159.280
24	Provisión poste con brazo	unidad	1	\$ 355.860	\$ 355.860
25	Provisión soporte adosado para lámpara semáforo	unidad	10	\$ 12.000	\$ 120.000
26	Provisión soporte colgado para lámpara semáforo	unidad	1	\$ 59.266	\$ 59.266
27	Provisión soporte doble para lámpara semáforo	unidad	0	\$ 57.895	\$ -
28	Provisión lámpara 3x200mm aluminio LED L1	Un	6	\$ 222.993	\$ 1.337.958
29	Provisión lámpara peatonal 2x300mm aluminio LED L7	Un	8	\$ 180.563	\$ 1.444.504



Providencia

ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO NETO (\$)	VALOR TOTAL NETO (\$)
30	Provisión lámpara ciclovía 2x300mm aluminio LED L8	Un	4	\$ 175.919	\$ 703.676
31	Provisión Placa respaldo 3 cuerpos lámpara en Acero	unidad	6	\$ 71.908	\$ 431.448
32	Cubicación y presupuesto	int	1	\$ 50.000	\$ 50.000
33	Medición periódica de flujo peatonal	h-período	0	\$ 27.589	\$ -
34	Modelación y optimización de programaciones sin sobresaturación	int-periodo	0	\$ 54.587	\$ -
35	Validación y sintonía fina de planes de tiempo prefijados	int-periodo	20	\$ 55.749	\$ 1.114.980
36	Instalación eléctrica controlador	unidad	1	\$ 45.508	\$ 45.508
37	Instalación unidad de comunicación independiente en controlador	unidad	1	\$ 44.194	\$ 44.194
38	Instalación de equipamiento SCOOT en controladores con OTU	unidad	1	\$ 35.457	\$ 35.457
39	Provisión de gabinete para UPS (tipo mochila)	unidad	1	\$ 200.000	\$ 200.000
40	Instalación de gabinete para UPS (tipo mochila)	unidad	1	\$ 25.000	\$ 25.000
41	Construcción y montaje basamento controlador	unidad	1	\$ 181.043	\$ 181.043
42	Instalación de cable instrumentación 1 PAR	m	197	\$ 420	\$ 82.740
43	Instalación de cable instrumentación 2 PAR	m	545	\$ 420	\$ 228.900
44	Construcción e instalación canalización bajo acera	m	156	\$ 7.552	\$ 1.178.112
45	Reposición acera en pastelón	m2	0	\$ 65.487	\$ -
46	Construcción de cámara de acera 0,6 x 0,7 m	unidad	1	\$ 149.417	\$ 149.417
47	Instalación de cables tipo TM	m	1.087	\$ 420	\$ 456.540
48	Instalación cables NYA 4 mm2 para tierra	m	400	\$ 241	\$ 96.400
49	Instalación de electrodo de tierra	unidad	2	\$ 2.995	\$ 5.990
50	Montaje poste simple vehicular -peatonal	unidad	7	\$ 18.689	\$ 130.823
51	Montaje poste gancho	unidad	1	\$ 52.982	\$ 52.982
52	Instalación soporte adosado para lámpara de semáforo	unidad	10	\$ 7.500	\$ 75.000
53	Instalación soporte colgado para lámpara de semáforo	unidad	1	\$ 5.393	\$ 5.393
54	Instalación soporte doble para lámpara de semáforo	unidad	0	\$ 5.393	\$ -
55	Instalación de lámparas poste simple o adosado	unidad	17	\$ 5.233	\$ 88.961
56	Instalación lámpara poste gancho	unidad	1	\$ 10.986	\$ 10.986
57	Retiro de controlador	unidad	1	\$ 25.969	\$ 25.969
58	Provisión de caja distribución con regleta galvanizada de 25x25x12,5 cm	unidad	0	\$ 189.587	\$ -
59	Instalación caja distribución con regleta galvanizada de 25x25x12,5 cm	unidad	1	\$ 39.551	\$ 39.551
60	Identificación y rotulación de cables de controlador	unidad	1	\$ 56.119	\$ 56.119
61	Demolición de basamento de controlador	unidad	1	\$ 19.026	\$ 19.026
62	Retiro cable tipo TM o telefónico	unidad	790	\$ 251	\$ 198.290
63	Demolición de aceras	unidad	0	\$ 23.863	\$ -
64	Construcción de espiras	m2	15	\$ 8.107	\$ 121.605



Providencia

ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO NETO (\$)	VALOR TOTAL NETO (\$)
65	Provisión de gabinete remoto	unidad	1	\$ 249.555	\$ 249.555
66	Identificación y rotulación de cables de controlador	unidad	1	\$ 56.119	\$ 56.119
67	Provisión e Instalación de UPS (tipo mochila) con duración de 5 horas	unidad	1	\$ 977.159	\$ 977.159
68	Gestión y habilitación de Enlace digital	unidad	1	\$ 843.147	\$ 843.147
69	Medición periódica de flujo vehicular	h-período	0	\$ 45.685	\$ -
70	Construcción de cámara de acera 0,6 x 1,0 m	unidad	6	\$ 151.230	\$ 907.380
71	Letrero de Obra 1,20 x 0,80 m	unidad	1	\$ 700.000	\$ 700.000
<b>SUBTOTAL</b>					\$ 25.657.956
GASTOS GENERALES			13%		\$ 3.335.534
UTILIDADES			7%		\$ 1.796.057
<b>SUBTOTAL NETO</b>					\$ 30.789.547
IVA					\$ 5.850.014
<b>TOTAL</b>					\$ 36.639.561

**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS** 60 **DIÁS CORRIDOS.**

**NOTAS:**

**Considerar que:**

- ✓ Se debe valorar cada partida con su respectivo precio. Si el oferente considera no necesaria alguna partida puede indicar valor \$ 0.-, siempre y cuando indique su valor unitario.
- ✓ Si se omitiere el valor de una partida, habiéndose ofertado el valor neto total, se considerará que la oferta de la partida corresponde a la diferencia entre el valor neto total y la suma del valor neto de las demás partidas, manteniéndose la oferta total a suma alzada.

**Se declara inadmisibles cuando:**

- ✓ Se omita el valor de más de una partida.
- ✓ Se valoricen partidas agrupadas
- ✓ Se agreguen o eliminen partidas.

Declaro aceptar en todos sus puntos lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	CARLOS AUSSET DÜNNER
Nombre del Oferente	TEK CHILE S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	31 DE MAYO DE 2021

Santiago, 18 de mayo de 2021  
DOC 21-024

Señores  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.  
Presente

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito remitir a usted, Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta, asociada al Licitación pública, "CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE MARÍN CON ITALIA" ID:2490-58-LE21. Por consiguiente, se hace entrega del siguiente documento esencial para la presentación de la oferta:

- Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta, Banco de BCI, N°584437

Agradeciendo su atención, le saluda cordialmente.



Cristián Montalva Cautín  
Jefe Departamento Comercial  
Tek Chile S.A.